

Condiciones generales de la campaña “Inspección Preventiva Semana Santa”

1. Descripción de la campaña.

SK BERGÉ COLOMBIA S.A.S., en adelante SKBerge, inicia una campaña con el fin de realizar una inspección preventiva de los vehículos de las marcas Alfa Romeo, Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep® y RAM en toda la red de concesionarios y talleres de servicio autorizados por SKBergé

Las siguientes, son las condiciones generales que regirán para la campaña que se llevará a cabo del 1 al 30 de abril de 2019, sin perjuicio que SKBerge decida extender dicha campaña.

2. Condiciones de la campaña:

- Aplica únicamente para vehículos particulares (placa amarilla) importados por SKBergé de las marcas Chrysler, Dodge, Jeep® y RAM, año modelo 2012 en adelante. Para vehículos FIAT, aplica para año modelo 2013 en adelante (excepto versiones con motores 1.8 8V),
- Aplica únicamente para vehículos cuyos propietarios sean personas naturales (el Cliente) y presenten en el momento de la revisión ante la red de concesionarios y talleres de servicio autorizados por SKBergé la tarjeta de propiedad del vehículo.
- Esta inspección no tiene costo para el cliente.
- No es canjeable por dinero.
- No incluye piezas de desgaste y repuestos.
- No es acumulable con otras ofertas y/o promociones.
- La campaña aplica a nivel nacional. Los vehículos deberán ser presentados en las ciudades en donde se encuentre la red de concesionarios y talleres de servicio autorizados por SKBergé para hacer efectiva la inspección.
- El servicio y los productos ofertados en esta promoción han sido diseñados para brindar un óptimo rendimiento en los vehículos objeto de esta campaña, siempre y cuando el (los) propietario(s) haya(n) atendido las instrucciones dadas por el

fabricante en el manual del usuario del vehículo respectivo; de no ser así, ni la red de concesionarios y los talleres de servicio autorizados ni SKBergé, podrán garantizar un desempeño óptimo del vehículo.

- La inspección solo incluye los siguientes chequeos:
 - Profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos;
 - Reiniciar indicador de cambio de aceite;
 - Limpiaparabrisas delantero izquierdo;
 - Limpiaparabrisas delantero derecho;
 - Líquido lavador del limpiaparabrisas;
 - Profundidad de la banda de rodadura de la rueda de repuesto;
 - Limpiaparabrisas trasero;
 - Luces traseras;
 - Chequeo de la batería;
 - Líquido de frenos;
 - Fluido de la dirección;
 - Mangueras;
 - Aceite del motor;
 - Cinturones;
 - Refrigerante del motor;
 - Filtro de aire;
 - Faros delanteros;
 - Aceite de transmisión;

3. *Procedimiento para participar en la Campaña.*

El cliente deberá realizar la solicitud a través de la APP de Masterkey. En ésta el cliente deberá informar los datos del vehículo registrado: placa, marca, modelo, color, su nombre completo y documento de identidad, así como el motivo de la solicitud. De la misma forma solicitará una cita con el concesionario más cercano a través de la aplicación.

El cliente deberá trasladar el vehículo al concesionario y/o taller de servicio autorizado; el personal del concesionario y/o taller de servicio autorizados recibirá el vehículo inventariado y procederá a realizar el diagnóstico.

En el evento de daño no cubierto, el concesionario y/o taller de servicio autorizado comunicará al cliente esta circunstancia, obligándose el cliente a retirar el vehículo durante los tres días siguientes a la comunicación; transcurrido este plazo, ni el concesionario y/o taller de servicio autorizado ni Skberge responderán por la pérdida o daños que sufra el vehículo. El cliente puede autorizar expresamente al concesionario y/o taller de servicio autorizado para que le sea reparado el automotor; en este caso los costos que se generen por el arreglo serán cancelados directamente por el cliente antes de retirar el vehículo.

Verificada la procedencia del daño, si los repuestos necesarios para la reparación deben ser conseguidos en otras plazas por no encontrarse en el mercado local, el tiempo de reparación se sujetará a la disponibilidad de las piezas o partes en el concesionario y/o taller de servicio autorizado.

Reparado el vehículo, el cliente se obliga a retirarlo dentro los tres (3) días siguientes a la fecha de la comunicación en la que se le informe que éste ha sido reparado. Si el vehículo no es retirado por el cliente dentro del término establecido, el concesionario y/o taller de servicio autorizado y Skberge quedarán exonerados de cualquier responsabilidad por pérdida, daño o deterioro del mismo y podrán exigir de ser el caso, el pago de los costos asociados al parqueadero.

En las páginas web (www.dodge.com.co; www.jeep.com.co; www.ram.com.co; www.mopar.com.co; www.fiat.com.co) podrá consultar nuestra red de distribuidores y talleres autorizados. © (2019) FCA US LLC. Todos los derechos reservados. Chrysler, Dodge, Jeep®, RAM, Mopar® son marcas registradas de FCA US LLC. FIAT es una marca registrada de FCA Group Marketing S.p.A., utilizadas bajo autorización.